



ADVERTENCIA

De la autenticidad de los trabajos que se publiquen y de los conceptos vertidos en ellos, son responsables sus autores.

Tarifa de Anuncios

Table with 2 columns: Anuncio type and Price in Ptas. (e.g., Una plana . . . . . 200 Ptas.)

Redacción y Administración, Vea-Murguía 12, Bajo.

Periódico decenal, gráfico y literario de actualidad

Un retrato de Segismundo Moret

Sabiendo el Alcalde que existía en el Ayuntamiento, desde hacía bastante tiempo, un buen retrato de don Segismundo Moret, y no habiéndolo visto en los recorridos que tiene hecho de las distintas dependencias municipales, hubo de informarse, conociendo entonces que estaba almacenado en Mayor-domia.

La función de gala Laborando pro en honor del Cuerpo Consular

En la noche del pasado lunes, día 4, celebró en nuestro Gran Teatro Falla, la función de gala en honor del Cuerpo Consular acreditado, que había organizado la eximia actriz Camila Quiroga, y patrocinaban el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, el Excmo. Ayuntamiento de la capital y la Excmo. Diputación provincial.

Viuda de Portafita

Este antiguo taller de Electricidad ofrece a Vd: toda clase de Instalaciones y Reparaciones en Alumbrado Eléctrico, Timbres, arreglo de Motores, etc.

Lea Vd. el próximo lunes 'El Papagayo'

PRONTITUD — ECONOMIA Avisos: Isabel la Católica, 1, esquina a Rafael de la Viesca TELÉFONO, 1490.—CÁDIZ Desde las 9 de la mañana en adelante

En el Gran Teatro Falla 'La Moza del Coitadiño'

Constituyó un resonante éxito, su estreno en Cádiz

La notable compañía lírica del eminente tenor Cayetano Peñalver, que con tanto acierto venía actuando en nuestro Gran Teatro Falla—hasta anoche que se despidió del público gaditano—, tenía anunciado para la noche del pasado sábado, día 9, el estreno de la zarzuela de ambiente gallego, en tres actos, titulada "La Moza del Coitadiño".

El futbol en Cádiz

LOS PARTIDOS DE AYER

En el campo del "Español", a las cuatro de la tarde, se jugó un partido entre el "Hércules Gades", de ésta, y el "España", de San Fernando.

Ayer en San Fernando

UNA NOVILLADA EN LA QUE SE VIO MAS BUENO QUE MALO... SEGUN DICEN ALGUNOS

La Hormiga

GORRAS BARATÍSIMAS Aionso el Sabio 2 y 4 - Cádiz

La Compañía lírica de Peñalver

EL BARITONO ANTONIO TRUYOLS

El Papagayo

Lea Vd. el próximo lunes 'El Papagayo'

En el Gran Teatro Falla 'La Moza del Coitadiño'

Constituyó un resonante éxito, su estreno en Cádiz

La notable compañía lírica del eminente tenor Cayetano Peñalver, que con tanto acierto venía actuando en nuestro Gran Teatro Falla—hasta anoche que se despidió del público gaditano—, tenía anunciado para la noche del pasado sábado, día 9, el estreno de la zarzuela de ambiente gallego, en tres actos, titulada "La Moza del Coitadiño".

El futbol en Cádiz

LOS PARTIDOS DE AYER

En el campo del "Español", a las cuatro de la tarde, se jugó un partido entre el "Hércules Gades", de ésta, y el "España", de San Fernando.

Ayer en San Fernando

UNA NOVILLADA EN LA QUE SE VIO MAS BUENO QUE MALO... SEGUN DICEN ALGUNOS

La Hormiga

GORRAS BARATÍSIMAS Aionso el Sabio 2 y 4 - Cádiz

La Compañía lírica de Peñalver

EL BARITONO ANTONIO TRUYOLS

El Papagayo

Lea Vd. el próximo lunes 'El Papagayo'

En el Gran Teatro Falla 'La Moza del Coitadiño'

Constituyó un resonante éxito, su estreno en Cádiz

La notable compañía lírica del eminente tenor Cayetano Peñalver, que con tanto acierto venía actuando en nuestro Gran Teatro Falla—hasta anoche que se despidió del público gaditano—, tenía anunciado para la noche del pasado sábado, día 9, el estreno de la zarzuela de ambiente gallego, en tres actos, titulada "La Moza del Coitadiño".

El futbol en Cádiz

LOS PARTIDOS DE AYER

En el campo del "Español", a las cuatro de la tarde, se jugó un partido entre el "Hércules Gades", de ésta, y el "España", de San Fernando.

Ayer en San Fernando

UNA NOVILLADA EN LA QUE SE VIO MAS BUENO QUE MALO... SEGUN DICEN ALGUNOS

La Hormiga

GORRAS BARATÍSIMAS Aionso el Sabio 2 y 4 - Cádiz

La Compañía lírica de Peñalver

EL BARITONO ANTONIO TRUYOLS

El Papagayo

Lea Vd. el próximo lunes 'El Papagayo'

En el Gran Teatro Falla 'La Moza del Coitadiño'

Constituyó un resonante éxito, su estreno en Cádiz

La notable compañía lírica del eminente tenor Cayetano Peñalver, que con tanto acierto venía actuando en nuestro Gran Teatro Falla—hasta anoche que se despidió del público gaditano—, tenía anunciado para la noche del pasado sábado, día 9, el estreno de la zarzuela de ambiente gallego, en tres actos, titulada "La Moza del Coitadiño".

El futbol en Cádiz

LOS PARTIDOS DE AYER

En el campo del "Español", a las cuatro de la tarde, se jugó un partido entre el "Hércules Gades", de ésta, y el "España", de San Fernando.

Ayer en San Fernando

UNA NOVILLADA EN LA QUE SE VIO MAS BUENO QUE MALO... SEGUN DICEN ALGUNOS

La Hormiga

GORRAS BARATÍSIMAS Aionso el Sabio 2 y 4 - Cádiz

La Compañía lírica de Peñalver

EL BARITONO ANTONIO TRUYOLS

El Papagayo

Lea Vd. el próximo lunes 'El Papagayo'

En el Gran Teatro Falla 'La Moza del Coitadiño'

Constituyó un resonante éxito, su estreno en Cádiz

La notable compañía lírica del eminente tenor Cayetano Peñalver, que con tanto acierto venía actuando en nuestro Gran Teatro Falla—hasta anoche que se despidió del público gaditano—, tenía anunciado para la noche del pasado sábado, día 9, el estreno de la zarzuela de ambiente gallego, en tres actos, titulada "La Moza del Coitadiño".

El futbol en Cádiz

LOS PARTIDOS DE AYER

En el campo del "Español", a las cuatro de la tarde, se jugó un partido entre el "Hércules Gades", de ésta, y el "España", de San Fernando.

Ayer en San Fernando

UNA NOVILLADA EN LA QUE SE VIO MAS BUENO QUE MALO... SEGUN DICEN ALGUNOS

La Hormiga

GORRAS BARATÍSIMAS Aionso el Sabio 2 y 4 - Cádiz

La Compañía lírica de Peñalver

EL BARITONO ANTONIO TRUYOLS

El Papagayo

Lea Vd. el próximo lunes 'El Papagayo'

**LUIS MEXIA**  
**RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS**  
**COMPOSTURAS DE TODA**  
**CLASE DE RELOJES**  
 Compra de toda clase de monedas de oro  
 y billetes extranjeros.

Casa de cambio: **Columela y Rosario**



**COMPANIA TRASATLANTICA**  
**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**  
**SERVICIOS REGULARES**

Línea España New-York-Cuba  
 12 expediciones al año

Línea Norte de España a Cuba y México  
 12 expediciones al año

Línea Mediterráneo a la Argentina  
 12 expediciones al año

Línea Mediterráneo, Cuba y New-York  
 6 expediciones al año

Línea Mediterráneo, a Puerto Rico, Venezuela  
 y Colombia  
 12 expediciones al año

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía.  
 Orquesta—Capilla, etc.

Para informes: a las Agencias de la Compañía  
 en los principales puertos de España.

En Barcelona: Oficinas de la Compañía,  
 Plaza de Medinaceli, 8

En Cádiz: Agencia de la Compañía Trasatlántica

**La Guardia civil y los comunistas**

Por creerlo de interés, reproducimos el documento atribuido a la Guardia Civil, y sobre cuya paternidad se ha discutido tanto en estos días.

Dice así:

"Manifestaciones que expresan el sentir de la Guardia Civil en Barcelona, las cuales fueron leídas y entregadas al Excmo. Sr. Capitán general de la región el día 4 del corriente, en la sala de estandartes de la Comandancia de Caballería del 21 Tercio.

Excelentísimo señor: La noche del 30 de abril y el día primero del corriente han sido días de prueba para la Guardia Civil de guarnición en la plaza. Ha sido precisa toda su fortaleza viril, su férrea disciplina para aguantar estoicamente toda la ola de inundaciones que sobre el Instituto ha volcado la baba comunista con sus más procazes insultos y groserías. Desde hoy es preciso que no se repita y no se repetirá. No es posible consentir que un Cuerpo, cuya principal divisa es el honor y que ha pasado incólume su prestigio por el mundo entero, siendo la admiración de las gentes, se deje pisotear por los profesionales del desorden y crimen, porque caería rápidamente de la debida cumbre en que por sus méritos se halla al abismo de la abyección más profunda. No sucederá: antes desaparecer como colectividad, antes que morir sin honor, ofrendar nuestras vidas en defensa de la sociedad, de España y del orden de la República, que hoy amenaza el comunismo. Hemos prometido por nues-

tro honor defender la República española con las armas en la mano, ya que ella encarna la augusta y única soberanía nacional, y lo haremos poniendo toda la fe y entusiasmo que en nosotros es tradicional en el cumplimiento del deber; no por mera fórmula, fría y escueta, sino con el calor de la convicción más arraigada. Así serviremos a nuestra querida Patria Española, simbolizada por la bandera tricolor y representada por el Gobierno provisional de la República.

Pero es necesario también que a éste llegue con todo el respeto que merece y con su mayor subordinación y disciplina el eco del dolor y amargura que en el corazón de estos leales soldados de España siempre ha dejado la jornada del primero de Mayo y noche del 30 de abril en Barcelona, por cuantos provocaron, con la malévol intención que es de suponer, el querernos presentar como enemigos del pueblo, cuando es todo lo contrario, ya que éstos nos ha evidenciado su simpatía y cariño en cuantas ocasiones, algunas muy recientes, incluso desde el 14 de abril a la fecha, se ha presentado, como ha sido en el Cuartel de las Ramblas, en el de Coll Blanch y en el de Pueblo Nuevo, en cuyos sitios, por no citar más, se ha reclamado al Instituto por muchedumbres inmensas de miles y miles de ciudadanos, que ven en la Guardia Civil, dentro del orden legal de la República, la firme garantía y defensa de su honor, vida y hacienda, y el baluarte más seguro donde se establecerán las audacias de los criminales que tratan de destruir la sociedad y la República para pescar en río revuelto.

Y, aun dentro del ambiente de pasión y exaltación, propias del primero de Mayo, tuvimos el detalle conforante, consolador, de ser aclamada por la multitud nuestra Caballería, en la Plaza de Cataluña, con motivo de una intervención al cargar contra un grupo comunista. Ese que en esta ocasión aplaudió, como hubiera aplaudido otras intervenciones nuestras, en el mismo día primero, si no se hubiera cortado en flor, ese es el verdadero pueblo, el horado, el que trabaja, el que siente ansias de libertad, ya satisfechas, el que ha traído con su voto consciente y noble la República; ese es el pueblo grande y soberano, cuya voluntad hay que acatar, porque es la ley sagrada, ley de vida, de amor, de fraternidad y esperanza, que a todos nosotros nos ha de redimir.

Su simpatía para nosotros es aliento para proseguir nuestra marcha en el camino de la historia, laborando siempre para engrandecer nuestra amada España. ¿Qué importa si en la ruta pedimos la vida? Nuestra sangre hará florecer claveles, donde los malvados sembraron abrojos y espinas. Al fin y al cabo es lo menos que podemos hacer por servir a un pueblo tan noble y generoso como es nuestra Patria.

Para los otros, para esa minoría de obcecados comunistas, nuestra piadosa conmiseración por su grave error, pero nuestra mayor firmeza también para contener sus provocaciones y osadías, lo que haremos todos, como un solo hombre, con el valladar infranqueable de nuestros pechos leales, en alto el corazón y con la fe en los destinos de España, que no quiere morir. Una sola frase, casi una palabra, que resume el anhelo más ferviente de nuestra alma: "No pasarán y no pasarán jamás".

**Se inaugura el nuevo Matadero.**

Ha quedado abierto al servicio el nuevo Matadero.

Este edificio fue proyectado el año 1926 rigiendo el Ayuntamiento de don Agustín Blázquez.

Se halla situada la nueva Casa de Matanza en Extramuros limitando con la carretera general de Madrid a Cádiz y muy próxima a la estación de Telegrafía sin hilos.

Existen naves para el sacrificio de ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio además de una nave especial sanitaria e hipofágica, amplia sala de oreo y grandes y ventilados almacenes.

Está dotado el nuevo matadero de magnífico Laboratorio sarcológico y micrográfico con departamento para triquinoscopia de proyección, horno crematorio sistema Kori.

Tiene instalacione de calefacción a vapor y de agua. Esta última a presión con depósito de reserva capaz para diez y seis mil litros.

Hay asimismo, una completa instalación eléctrica, cuartos de aseo y garaje. Dependencias para servicios comerciales salas de subastas y locales para oficinas.

Anexo al edificio hay un mercado de ganados de corno y estancia para más de 200 reses lanaras.

El acto inaugural de los servicios inherentes a la nueva Casa de Matanza, tuvo lugar a las cinco de la tarde con asistencia del Gobernador Civil inferno señor Cascarosa, Alcalde Sr. Sola, Presidente de la Audiencia Sr. La Rosa y otras autoridades; todos los señores que componen la Comisión Gestora del Municipio, Director del Laboratorio municipal señor Bascuñana y personal del mismo; Director de Sanidad Marítima don Adolfo Vila, Doctor Agudo Jefe de los Servicios Médicos de la Beneficencia Municipal, con

Ramón Dolarea como Juez de Instrucción Secretario del Ayuntamiento Sr. Domínguez de Cepeda y varias otras personalidades.

Recibían a todos, el personal facultativo y administrativo.

Los asistentes recorrieron todas las dependencias, elogiando la magnífica y perfecta instalación de todos los servicios.

A presencia de la concurrencia se sacrificaron un novillo y un cerdo; el primero con peso de 140 kilos. Verificado el sacrificio, los trozos de carnes fueron transportados a la ciudad en los dos soberbios camiones destinados a este servicio.

Con esto se dio por terminado el acto, y según dejamos dicho cuantas personas asistieron expresaron su complacencia ante la magnífica instalación de la nueva Casa de Matanza de Cádiz.

**Garage Atlántico**  
 Avenida de Pérez Galdós  
**JAUAS INDEPENDIENTES**  
**SERVICIO COMPLETO**  
 PROPIETARIO  
 José Macías. - Cádiz

**Salón Víctor**  
 Barrio de San Severiano  
 TELÉFONO 2936  
 A cinco minutos de Cádiz  
 Todas las noches, grandes éxitos de todas las  
**ARTISTAS DE VARIETES**  
 Los Domingos Gran. Sección  
 Vermont de 6'30 a nueve.  
**Todo el mundo a VICTOR**

**Asociación nacional de amigos del Libro**

Próximamente va a constituirse en Madrid, con delegaciones en todas las provincias, una Asociación así titulada que tendrá por finalidades prioritarias:

- Divulgar el amor a la lectura.
- Proteger la difusión del libro editado en España.
- Procurar a los asociados la más alta bonificación posible en las adquisiciones de libros.
- Editar un Boletín de carácter ampliamente literario y bibliográfico.
- Organizar concursos para sacar a luz los nuevos valores desconocidos.

Cuantos lectores de libros españoles juzguen interesante el proyecto y deseen ser les tenga al corriente de su realización, deben comunicar por escrito su nombre y domicilio al señor Gascón (Lope de Rueda, 20, Madrid).

**FOTOGRAFIA DE Leonardo y Rafart**  
 O. Calvo y Valero, núm. 6  
**CADIZ**  
 ESTABLECIMIENTOS CERON.-CADIZ

**Panificadora Castro**

**Vende chuscos de 400 gramos**  
**a 0'35 el par.**

**Plaza de Toros de Cádiz**

**GRAN NOVILLADA**

El Domingo 17 de Mayo de 1931, a las cinco de la tarde  
 Con superior permiso de la Autoridad y al el tiempo no lo impide, SE LIDARÁN  
**6, HERMOSOS NOVILLOS TOROS, 6**

(Desechos de tuelta y cerrado) de la acreditada ganadería de  
**DON ESTEBAN GONZÁLEZ**  
 Vecino de Ultera, que hace su presentación por vez primera en esta plaza.  
**MATADORES — Los célebres diestros**  
**Ricardo González**

**Ratael Sánchez, CAMARÁ**  
**Félix Rodríguez II**

El primero de Madrid, el segundo de Córdoba y el tercero de Salamanca  
**PRECIOS**  
**SOMBRA, 5'50 :-: SOL, 3'50**  
 La brillante Banda Municipal, amenizará la Corrida

**El Sábado 16, víspera de la corrida a las 6 y cuarto de la tarde, se celebrará UN FESTIVAL**

Primera parte. Se correrán DOS ERALES, de la acreditada ganadería de D. ANTONIO TORRES, (hermanos a los lidiadores el domingo 3 de Mayo), por los valientes aficionados, **Tomás Jiménez REBUJINA CHICO y José Jiménez TRAVETA**

Segunda parte. Se efectuará el desencajonamiento de los **6 Hermosos novillos toros de DON ESTEBAN GONZALEZ.**

**PRECIOS PARA EL FESTIVAL Y DESENCAJONAMIENTO**  
**SOMBRA, 1 Ptas. - SOL, 0'60**

**El fajín de los concejales será tricolor**

Al punto octavo del acta de la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento el viernes 3 de diciembre de 1869, aparece el particular siguiente:

"Se leyó la propuesta siguiente, suscrita por los señores Palacios, Morales, Toro (D. C.) y Calvo, sobre el distintivo de fajas para los concejales.

Excmo. Sr.: El que suscribe tiene la honra de llamar la atención de Vuestre señoría acerca del distintivo propio de los concejales. Hoy, el últimamente usado, es una medalla pendiente del cuello con una cinta de los colores nacionales. En esa medalla se ostenta las armas de la ciudad. El Ayuntamiento de Madrid, resucitando el distintivo de la faja que tuvo antiguamente, la usa con los colores amarillo, encarnado y morado, aquellos por ser de la bandera nacional, tomados de los colores de las barras de Aragón y este último del antiguo pendón de Castilla. Vuestre señoría está facultado por Decreto Real de 23 de Agosto de 1833, para que los Regidores Síndicos y Secretarios usen un uniforme, según el modelo que se presentó y fué aprobado. Además se autorizó el uso de faja con uniforme y sin él, fundándose la comisión en estas razones, en dictamen de 25 de Junio de dicho año.

"Fijada ya la idea del uniforme tocó la Comisión que aún se hallaba en el mismo estado que antes; esto es, que no usándose el ir constantemente con estos trajes nada distinguía los individuos del Ayuntamiento en el desempeño de sus funciones municipales, ni tampoco los que disfrutaban de otros uniformes tenían ningún distintivo característico de pertenecer a la Corporación. Por tales razones, le agregó la comisión la faja blanca, color peculiar de la Casa de Borbón y que deberá

ser de seda, llevando en centro bordadas las armas de la ciudad. Dicha faja la deberán los señores Capitulares en el desempeño de todos sus encargos sobre su traje común e igualmente en los actos públicos.

"Concedido esto y no revocado, Vuestre señoría está en el caso de que los individuos de su seno usen de hoy más o cuando quieran su especial distintivo; pero como el color de la faja teñida y tiene un significado que no es admisible, de aquí que el que tiene la honra de suscribir proponga a Vuestre señoría que se use con los mismos colores que el Ayuntamiento de Madrid y la medalla con las armas de la Ciudad, como distintivo para suplir el bordado.

V. E. sin embargo acordará lo que más procedente estime.

Seguidamente se dió lectura al Decreto de concesión, fecha 23 de Agosto de 1833, para que los Regidores Síndicos y Secretarios de este Municipio usasen el distintivo.

En vista de todo se acordó aprobar en todas sus partes lo propuesto por los señores citados.

Con vista de estos antecedentes el Alcalde, don Emilio de Sola, propone a la Corporación Municipal, una vez instaurada la República en España, se restablezca para el fajín de los ediles los colores de la bandera republicana, por no tener razón de conservarse el distintivo de la Casa de Borbón, con el escudo de Cádiz bordado, ostentando el blasón otorgado por Alonso el Sabio al reconquistar a la ciudad del dominio de los árabes.

El nuevo fajín lo usarán los señores concejales por primera vez, en el acto del traslado de los restos de los diputados de los Cortes de 1812 desde el Cementerio a la cripta de San Felipe.

Lea Vd. el próximo lunes  
**"TORILES"**

**PEDRO DOMECQ**

CASA FUNDADA EN 1730

**VINOS Y COÑACQ**

**JEREZ DE LA FRONTERA**

# INFORMACION TELEFONICA

## La constitución de la Generalidad catalana

Madrid.—La Presidencia del Gobierno ha facilitado el texto del decreto sobre constitución de la Generalidad Catalana cuyo preambulo y articulo es el siguiente:

El decreto aprobado en Consejo por el Gobierno Provisional de la República que de mantener la cordialidad que viene afirmándose en sus relaciones con el Poder Central con la Generalidad Catalana distinguen clara y precisamente según lo manifestado en relación con el decreto aprobado con aquel en 28 de abril de 1931 en la parte correspondiente a la vida interna la Generalidad a la que en modo alguno ni toca ni afecta las disposiciones de este decreto y aquellas otras de relación con el mismo Gobierno provisional en las que por artarse de atribuciones del Estado conforme a la legislación vigente reconoce que debe ser resuelto por la parte dispositiva considerando como un proyecto los artículos mencionado decreto que abrió que con tal problema de deslinde y coordinación se relacione. Considerando el decreto como un proyecto en esa parte la comunicación constante que este Gobierno Provisional manenía con la Generalidad de la misma otras manifestaciones aclaratorias y complementarias cuyo resulta tras mediación detenida hicieron fijar las disposiciones del presente decreto.

Por todo ello el Gobierno Provisional de la República decreta:

Artículo primero.—Las disposiciones del presente decreto nada afectan ni aportan modificación alguna a los artículos 2, 4, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, apartados C y D, 23, 24, 25 y 26, del decreto de la Generalidad Catalana, de 28 de abril de 1931 en que aquella trata de desdoblarse y regula como mejor estructura la organización y atribuciones provisionales de la vida peculiar de Cataluña que el Gobierno Provisional de la República reconoce y respeta.

Quedan también reconocidas interinamente el régimen provisional en este las facultades de que se hizo uso en el artículo primero de dicho decreto para la organización, y en su caso modificar como mejor se apreciare por la Generalidad la estructura de su peculiar gobierno entidad o funcionarios que la completan o la sirven.

Del propio modo las disposiciones del presente decreto en nada alterarán el artículo tercero del de la Generalidad y distribuye entre los consejeros y departamentos de la misma los respectivos asuntos.

Queda aclarado tan solo en relación con el mismo que el Ministerio Fiscal en los Tribunales de Cataluña deberán conforme a su organismo jerárquico al atender los requerimientos de la Generalidad ponerlos en conocimiento cuando por la ley proceda del Fiscal General de la República.

Artículo segundo.—Sin perjuicio de las facultades que expresamente se reconocen al Gobierno de la Generalidad catalana para proponer las modificaciones urgentes y necesarias de la legislación vigente para las cuales fuesen dafosa aguardará la reunión de las Cortes se entenderá subsistirán las generales y anteriores del Estado con la delimitación de facultades que en ellas se contienen interin no se modifican.

Sin embargo en todas aquellas materias en que las autoridades dependientes del Gobierno Provisional de la República actúan sobre las leyes antiguas y vigentes como superior jerárquico de las corporaciones locales o en función tutelar de las mismas, deberá procurarse el informe de la Generalidad Catalana o del funcionario o Comisión a que este hubiese transmitido tal encargo.

Del mismo modo se entenderá que en informe de las Diputaciones o Comisiones cuando una ley o reglamento exija el provincial de las autoridades dependientes del Gobierno Provisional de la República consular previamente con la Generalidad Catalana.

Corresponde a la Generalidad Catalana acudir a consultar al Gobierno Provisional de la República, proponiéndole la revocación de las resoluciones que según la ley sean susceptibles de enmienda en vía gubernativa y que se dicten por las autoridades dependientes del Gobierno Provisional de la República que estime aquel injustas o lesivas a los intereses generales de Cataluña y de algunas de su comarca o municipio.

Artículo tercero.—La Generalidad Catalana podrá proponer al Gobierno Provisional de la República las modificaciones urgentes y necesarias a que alude el artículo anterior ya en cuanto al fondo

de las disposiciones se refiera y a cuanto al delegado de la autoridad y el Gobierno provisional de la República, oyendo a aquella y procurando en cuanto fuese posible el acuerdo, dictar el decreto o preparar el proyecto de ley, comunicando aquél, cuando recaiga en la "Gaceta", "Boletín de la Generalidad" y en los "Boletines Oficiales" de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

Artículo cuarto.—El Presidente de la Generalidad Catalana o quien le sustituya concurrirá a las juntas de autoridades y por motivos de orden público, convocará en Barcelona, ejerciendo como las demás la facultad de la iniciativa.

Cuando la Generalidad de Cataluña, para mantener el orden o para los conflictos con este relacionado, lo estime oportuno, requerirá a la autoridad encargada por la legislación actual, de mantener aquél, podrá hacerlo y las dentro de su deber y bajo su responsabilidad ante el Gobierno provisional de la República, prestando auxilio y adoptando las medidas que las circunstancias aconsejen, debiendo prestar el concurso y la eficacia necesaria a la Generalidad en el ejercicio de sus atribuciones.

Artículo quinto.—A los efectos del apartado a) del artículo 23 del repetido decreto, se entenderá que la potestad del Gobierno de la Generalidad a que allí se alude además de expresar el proyecto de Estatuto las atribuciones reservadas al Poder Central de la República, deberá también destacar aquellas que sea privativas e indispensables para el Gobierno de la Generalidad con el proyecto que se votare, publicando los votos particulares si les hubiere.

A los efectos del apartado b) del mismo artículo 23, se entenderá que el proyecto de Estatuto a que se alude, una vez votado por la Diputación provincial se someterá al plebiscito de los Ayuntamientos y luego al referéndum de Cataluña en voto particular directo.

## Academia Garcia Escamez

Preparatoria para ingreso en Ingenieros Industriales Correos y Telégrafos Bachillerato.

Libertad, número 16, pral. - CADIZ

## LOS INQUILINOS DE CORUÑA. -- COLONIA ESCOLAR MADRILEÑA

Coruña.—El alcalde de esta capital señor Senra, ha recibido en su despacho la visita de una comisión de inquilinos de la capital que iban a pedir que se obligase a los propietarios de las fincas ur-

## LOTERIA NACIONAL

(POR TELÉFONO)

PREMIO MAYOR

33.612 Reserva

SEGUNDO

42.710 Reserva

TERCERO

43.832 Almería

CUARTO

39.911 Reserva

QUINTO

35.196 Madrid

SEXTO

18.325 Valencia

SEPTIMO

10.211 Madrid

OCTAVO

47.040 Reserva

NOVENO

36.940 Valladolid

46.980 Alicante  
45.756 Reserva  
6.810 Madrid  
42.684 Reserva  
11.849

15.447 Madrid  
52.825 Valencia  
32.178 Barcelona  
17.799 Valladolid  
33.394 Reserva

# Tejidos y Novedades

## Los más baratos solamente en los Almacenes de la Innovación

# CADIZ

banas a que higienizasen y blanqueasen éstas.

El alcalde prometió hablar con los propietarios para hacerles cumplir estas justas peticiones de los inquilinos.

—A esta capital ha llegado una colonia escolar madrileña formada por 470 niños de ambos sexos que costado por el Ayuntamiento de Madrid pasarán una temporada en el Sanatorio de Osa.

## ESTRENO DE UN POEMA DRAMÁTICO TITULADO "GALAN O LOS MÁRTIRES DE LA LIBERTAD"

Barcelona.—En el Teatro Apolo de esta capital y con inmenso gentío de todas las clases sociales se puso en escena el poema dramático que lleva por título "Galan o los mártires de la Libertad" del que es autor el joven periodista Rafael Dubois del Castiello.

La obra gustó muchísimo obteniendo un éxito resonante. El autor que se encontraba en el teatro se vió obligado a

salir al escenario para recibir las ovaciones del público que le aclamaba.

Se dieron vitores a la República y a la Libertad.

## DEL ATRACO A UN TREN Y DEL ROBO A UN COBRADOR DE LA DURO FELGUERA, RESULTANDO MUERTO UN GUARDIA CIVIL

Oviedo.—Se conocen más detalles del trágico suceso ocurrido sobre un tren minero en el que resultó muerto un guardia civil.

La empresa de la Duro Felguera mandó a su cobrador a cobrar al Banco, 50.000 pesetas y al regresar y junto al túnel Santa Bárbara, un individuo apostado en aquellos inmediaciones disparó matando a un guardia y apoderándose de las sumas que llevaba el cobrador, dándose después a la fuga.

## UN NIÑO HERIDO POR UN AUTO

San Sebastián.—En las inmediaciones de Anzola un automóvil arrolló a Fernando Iberin, de cuatro años de edad, hiriéndole de gravedad el coche que conducía Ignacio Agetat.

## UN MUCHACHO ATRACADO. -- LE ROBAN NUEVE PESETAS Y ADEMÁS LE ARANAN

Sevilla.—En el Juzgado del distrito de San Roman de esta capital se presentó el muchacho de catorce años Juan Caro denunciando que al salir de casa de un notario, un sujeto desconocido le había atracado y después de robarle las nueve pesetas que llevaba ya había arañado y mordido.

## UN ROBO EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Tres desconocidos penetraron en una tienda de vinos de la Plaza de Santa Isabel de esta capital, y amenazaron pistola en mano al dependiente José Plaza, robando tres mil pesetas y huyendo seguidamente con dirección a la capital.

Al atravesar los atracadores el río Gallego fueron detenidos por la Guardia civil uno de ellos llamado Navarro y los otros dos lograron huir.

## CHOQUE DE UN AUTO. -- HERIDOS GRAVES

Coruña.—Cerca de esta capital un camión que marchaba de Oviedo a San Sebastián transportando pescado, chocó con un árbol de manera violentísima.

El auto cayó al terraplén dando una vuelta de campana.

Uno de los ocupantes del camión José Sánchez fue despedido al producirse el choque, mandándose a gran distancia y resultando herido de suma gravedad.

El chofer José Gestal quedó debajo del auto que quedó reducido a cenizas, y al sacarle después de grandes trabajos fue hallado ya cadáver.

## ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Ferrol.—En la carretera de Corgo próximo a esta ciudad chocaron dos automóviles que marchaban en distinta dirección.

De este accidente resultaron heridos de gravedad Juan Berges, Enrique Sarde y Nemesio Díaz, que fueron conducidos al Hospital más próximo.

## UNA ANCIANA MUERE CARBONIZADA

Zaragoza.—Según comunican al Gobierno civil de esta capital del pueblo de aspe en esta provincia, la anciana de 70 años Micaela Martínez, tuvo la desgracia de caerse en el fogón, recibiendo tan graves quemaduras que falleció poco después.

## UNA BATIDA DE LA POLICIA

Barcelona.—Esta tarde la policía de esta capital dió una tremenda batida en la barriada de Aterazanas para dar término con los muchos maleantes que la infestaban.

La batida dió por resultado la detención de buen número de maleantes entre los que se encuentran, atracadores, estafadores y ladrones que se opusieron a ser detenidos pidiendo el público que presenciaba su detención que obligasen a la policía que se les pudiese en libertad.

Entre los detenidos figuran dos mujeres.

## AMPLIOS DETALLES DEL ATRACO A UN TREN MINERO. -- EL AGRESOR ES HERIDO GRAVEMENTE POR LA GUARDIA CIVIL

Oviedo.—Se conocen más amplios detalles del suceso ocurrido sobre la máquina de un tren minero y que ha impresionado hondamente a todos los habitantes de esta región minera.

Una vez conocida en la capital la noticia del atraco de que había sido objeto el cobrador de la Empresa Duro Felguera, llamado Rafael Mered, que es un joven muy estimado y que cuenta con numerosas y merecidas simpatías, se experimentó la más honda emoción.

El citado empleado cobró en la Sucursal del Banco de España de esta capital 53.000 pesetas en billetes y unas 27.000 pesetas en plata y calderilla, sumas que iban a ser destinadas al pago de jornales a los obreros que trabajan en la mina San Mamés.

Hasta la estación de Sotón subió al vagón que ocupaban los citados, una pareja de la Guardia civil formada por los individuos Ramón de Ogando Caserio y Joaquín Flaz, que acompañaron a Rafael. Al llegar el tren cerca de Duro Felguera el cobrador y la pareja de la benemérita descendieron del vagón en que viajaban y se trasladaron a la máquina.

A eso de los dos de la tarde y cuando el tren minero llegaba cerca de San Mamés y en el lugar donde está el túnel de Santa Bárbara, un individuo apostado en aquellos lugares disparó contra los que iban en la máquina matando al guardia Joaquín Flaz. El cobrador, entonces al darse cuenta de la agresión sujetó bien y sobre las rodillas los sobres en que llevaba las cantidades cobradas y cuando estaba más tranquilo por detrás el desconocido que momentos antes había disparado matando al guardia le sujetó los brazos apoderándose de los sobres que llevaba.

No obstante haberse resistido el cobrador a entregar las sumas custodiadas hubo de hacerlo obligado por la fuerza y por la amenaza ya que el atracador le encañonaba con la pistola que ya había servido para dar muerte al infeliz guardia.

No obstante, el cobrador tuvo serenidad para sustraerle desdiciadamente uno de los sobres que le había robado el asaltador, escondiéndolo cuidadosamente.

En aquel momento el maquinista del tren creyó que los tiros habían sido disparados por la pareja de la escolta de un árbol el convoy.

La Guardia civil advirtió que el atracador llevaba la cara cubierta con un pañuelo.

El pagador que tiene una pierna artificial descendió de la máquina, huyendo a campo traviesa por los montes y en su marcha veloz tuvo la desgracia de caerse a un barranco destruyéndose la pierna artificial.

El gobierno termino diciendo el señor Prieto—cumplirá su programa sin detenerse en nada.

como iba perseguido por el guardia civil, éste que seguía disparando contra el fugitivo consiguió hacer blanco hiriéndole de gravedad.

Fue conducido al Hospital y se le encontraron unas 3.700 pesetas que se cree es lo que debió robar.

## SOBRE EL ACUERDO DEL TRIBUNAL SUPREMO REVOCANDO EL AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA EL GENERAL BERENGUER

Madrid.—En la resolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina revocando el auto de procesamiento dictado contra el General don Dámaso Berenguer se sabe que alcanza también al teniente general don Jorge Fernández Heredia, ex capitán general de Aragón cuando los sucesos de Jaca.

Se sabe que contra esta decisión del Consejo votó el Presidente del Tribunal general Burguete, consejero Almirante Carratiza y Juez Sr. Manso.

## MAÑANA SE REUNIRAN VARIOS MINISTROS PARA REDUCCION EN LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—Según ha manifestado a los periodistas el Ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, co neste y en el despacho oficial de su departamento se reunirán a las cinco de la tarde los ministros de Guerra, Marina y Gobernación para estudiar juntos lo que es posible reducir en los respectivos presupuestos.

Dijo el Sr. Prieto a los informadores que le había visitado el Sr. Alvarez del Bayo en vista de despedida y una comisión de Murcia y Cartagena.

Arago que mañana se reunirá con el Presidente del Gobierno. Manifestó también a los reporteros el Ministro de Hacienda, que se congratulaba del aspecto más favorable que ya presentaba la Bolsa después del nerviosismo de ayer.

Dijo que el Gobierno tomará las medidas de previsión necesarias.

Manifestó también el señor Prieto que había llegado a Madrid el representante del Banco Morgan que lo es a la vez de otras empresas bancarias, habiéndose tomado medidas sobre la Bolsa de Madrid.

Dijo que las medidas que se tomen en este sentido tendrán carácter general para toda España con el asesoramiento, claro es de los demás Ministros.

Indicó que en una conferencia que se había celebrado con el Delegado del Consejo Superior Bancario este había informado sobre las medidas que convenía adoptar.

El Consejo Superior Bancario se reunirá el próximo lunes a las once de la mañana.

Creo—siguió diciendo el Ministro— que en esto de la baja en Bolsa existe algo de ofensiva contra el Gobierno o mejor dicho un conato de ofensiva.

El Gobierno—terminó diciendo el señor Prieto—cumplirá su programa sin detenerse en nada.

## REUNION SOSPECHOSA SORPRENDIDA POR LA POLICIA

Valencia.—La policía de la capital venía vigilando desde hace varios días la casa número 8 de la calle de Fortuny donde se sabía que se reunían varios extranjeros y algunos españoles.

Ayer la policía sorprendió a un italiano que iba a penetrar en la citada casa. Como el detenido no explicase el motivo de entrar en aquel domicilio y no presentase documento alguno acreditativo de su personalidad, la policía lo condujo al Juzgado de guardia.

Parece ser que declaró que se reunían allí varios franceses, italianos y españoles para la explotación de un negocio. Efectuado un registro se dice que fueron encontrados aparatos para la fabricación de moneda falsa y aunque por el barrio se dice que se trataba de una fábrica de bombas parece no ser cierto.

## EL MINISTRO DE FOMENTO A SEVILLA

Madrid.—Marcha a Sevilla el Ministro de Fomento don Alvaro Albornoz, al que acompaña su secretario particular señor Segovia.

El viaje del Sr. Albornoz a Sevilla tiene por objeto inspeccionar la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

## LOS REFORMISTAS ONUBENSES SE FASAN AL REPUBLICANISMO

Huelva.—Los reformistas de esta capital se han reunido en asamblea, acordando por unanimidad pasarse al republicanismo. Pronto se reunirá de nuevo para fijar una orientación definitiva.

Han ofrecido su cooperación en las próximas elecciones a los republicanos de la capital y pueblos de la provincia.

## EL CLERO CATERAL TOLEDANO IDENTIFICADO CON EL PRIMADO

Toledo.—Como se rumorease que existían discrepancias entre el Cardenal Primado y el Cabildo Catedral toledano sobre el criterio sustentado por Su Eminencia en la reciente pastoral publicada, el dean ha manifestado que la identificación es absoluta y total.

# VIENA y LA ROSITA

Pastelería, Fiambrería  
Gran Salón de Verano

HELADOS A TODAS HORAS

Meriendas preparadas para excursiones, playas y fiestas de toros.

Teléfonos, números. 2100 - 1924

# RACIMO

MEDALLAS de ORO GRANDES PREMIOS  
MADRID: 1905 MADRID: 1907  
MURCIA: 1906 ZARAGOZA 1900  
PARIS: 1906  
VICTORIANO Y FIDEL GONZALEZ: JEREZ

## Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando,

SALIDA DE CADIZ PARA ALGECIRAS Y LA LINEA - A las 7:45.

Llegada a Algeciras, . . . . .	A las 11:40
Llegada a la Línea, . . . . .	A las 12:35
Salida de La Línea, . . . . .	A las 12:50
Salida de Algeciras, . . . . .	A las 13:45
Llegada a Cádiz, . . . . .	A las 17:40.

### PRECIOS

De Cádiz a Algeciras. — En 1.ª, 24:25 pesetas, en 2.ª, 20:60 y en 3.ª, 15:75.	De Cádiz a La Línea. — En 1.ª, 28,80 pesetas, en 2.ª, 24:30 y en 3.ª, 18:60.
---	--

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 1763.  
Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.—Teléfono 137.  
Oficina en La Línea.—Duque de Tetuán, 1.—Teléfono 104.

### Servicio de Cádiz a San Fernando

Desde las 8 de la mañana a las once de la noche, a las horas en punto.

**Precio: Peseta 0'95**

Parada en Cádiz: Isaac Peral, 31.—Parada en San Fernando, Plaza de la Iglesia.

## Los fondos del Somatén

Nos dirigen el siguiente suelto, solicitando la inserción, a lo que gustoso accedemos:

Los Directivos del desaparecido Somatén Local de Cádiz, han acordado que los fondos que existían, a la disolución del mismo, procedente de las cuotas volutarias que abonaban los Somatenistas adheridos y que ascienden a la cantidad de 1.545,15 pesetas, sean destinadas a una limosna de pan y pucheros, para repartir entre los necesitados de esta población.

Es el empleo que más adecuadamente puede darse a los fondos de una Institución democrática como era el Somatén.

## Charla con Pérez Capo

Charla con Pérez Capo  
Reporter.—Quisiera hacerle varias preguntas relacionadas con su nueva obra "Personajes y gentuza de mi tiempo", que tanta expectación ha producido en toda España.  
Pérez Capo.—Estoy a su disposición. Previamente, debo manifestarle que la expectación causada por el título de mi nueva obra corresponde al segundo sustantivo, porque el público es muy avispado y se ha percatado de que yo aplico arbitrariamente su significación. "Gentuza" para mí no es sólo la parte más despreciable de la pèbe. "Gentuza" es también todo ese sector compuesto de caballeros correctamente vestidos y perfectamente educados, que por debajo de su indumento y de su finura son capaces de todas las mayores ruindades, picardías y desvergüenzas.

Reporter.—¿Plan de la obra?  
Pérez Capo.—Sencilísimo. Es como un desfile de todas las personas que en mi tiempo han tenido alguna notoriedad. He procurado que no tenga la aridez de los diccionarios biográficos. He intentado, y ojalá lo haya conseguido, que se encuentre en sus páginas ligereza, amenidad, cierta novedad (esto en el sentido de relatar lo menos conocido de cada persona) y, desde lue-

go, imparcialidad absoluta. En esta obra no hay opiniones, ni exposición e ideas; no hay más que hechos. Historia ligera; pero historia. Porque, burla burlando, esta obra quiere ser eso: la historia novelesca de medio siglo.

Reporter.—Se deduce de lo que acaba usted de manifestar que "Personajes y gentuza de mi tiempo" es una obra para toda clase de lectores.

Pérez Capo.—Exacto. Por ella desfilan, naturalmente, personas de muy distintas opiniones y sentimientos. Son republicanos, carlistas, monárquicos, socialistas, católicos, librepensadores... Para los sentimientos y las opiniones de todos y de cada uno hay en esta obra un absoluto respeto. Ni se exaltan ni se combaten. La misión de esta clase de obras no es esa. Y aunque sea insistir en lo ya manifestado, vuelvo a decirle que si no me hubiera sentido con fuerzas suficientes para ser totalmente imparcial (neutral, si usted quiere), no hubiese escrito esta obra.

Reporter.—Entonces ¿cuando se refiere usted a algunas personas de las que están catalogadas en el sector de la gentuza?..

Pérez Capo.—Sigo el mismo criterio. Nada de echar leña al fuego. Como en la obra no hay apreciaciones, sino hechos, esas personas se muestran, lógicamente, con sus inherentes defectos, con sus inherentes canalladas; es decir, "en su propia salsa". Pero, antes de pasar a otro punto, debo hacerle una interesante manifestación. Por fortuna, el número de los personajes es infinitamente superior al de la gentuza, sobre todo en la primera mitad de la obra. Es decir, que Abel tiene muchísimos más descendientes que Cain. Esto es un gran consuelo para el que escribe y para el que lee. ¡Porque si supiera usted la contrariedad que he experimentado siempre que me encontré con un canalla vivo o muerto... Para los que nos dedicamos a esta clase de trabajos biográficos es doloroso, pero inevitable.

Reporter.—¿Ha empleado usted mucho tiempo en la preparación de esta obra?  
Pérez Capo.—Llevo trabajando

en ella unos siete años. Porque para conseguir dar a cada semblanza la novedad que pretendo he tenido que leer una enormidad y que escribir muchísimo.

Reporter.—¿Notas?  
Pérez Capo.—Notas y cartas. Porque me he dirigido a cuantas personas pudieran facilitarme datos desconocidos de parientes suyos que han de figurar en la obra. Las notas las he tomado en octavillas, y seguramente pasan de 12.000. El número de cartas puede calcularse por las contestaciones, aunque a muchos he tenido que escribirles varias veces, y algunas de aquéllas vinieron devueltas por no encontrar los carteros a los destinatarios. Seguramente he escrito más de tres mil cartas.

Reporter.—Todo ello supone una pequeña inversión de dinero.  
Pérez Capo.—No tan pequeña. Sólo en libros me he gastado una buena suma de pesetas.

Reporter.—No se preocupe usted. El éxito que todo el mundo augura a la obra le compensará con creces de todos sus sacrificios de trabajo y de dinero.

Pérez Capo.—¡Ojalá!  
Reporter.—No le quepa a usted duda. "Personajes y gentuza de mi tiempo" será una obra que circulará en toda España.

Pérez Capo.—Mis esperanzas están puestas en España y en América, pues en el nuevo continente residen muchísimos españoles y hay infinitos americanos a los que interesa todo lo nuestro.

Reporter.—De modo que no puede usted quejarse del horizonte.

Pérez Capo.—Por ahora, no. La cuestión es que no se nubla. Porque le confieso a usted que sentiría mucho, moral y materialmente, haber resultado con esta obra un nuevo "sastre del Campillo".  
*Inserción suplicada*

## El número 7

De cabales 7 días  
Se compone la semana,  
Los artículos son 7,  
7 infantes tuvo Lara  
Grecia contó 7 sabios  
Según la historia relata,  
7 son las musicales  
Notas que tiene el pentágrama,  
Hasta 7 se elevaron  
En el Egipto las plagas  
Y 7 son las cabrillas  
Que nunca llegan a cabras.  
En el pecho de la Virgen  
Vemos siempre 7 espadas,  
Los 7 inmensos dolores  
Que su corazón traspasan.  
Los sagrarios 7 son,  
Y 7 son las samenas  
Que componen la cuaresma.  
La madre Iglesia nos manda  
La observación de los 7  
Sacramentos que señala.  
Los pecados capitales  
A 7 también alcanzan  
Y contra estos 7 vicios  
7 virtudes se hallan,  
7 son los gozos, 7  
Colores forman la faja  
Que llamamos Arco Iris;  
Fueron 7—según fama—  
Los durmientes que hubo en Roma,  
Y, si la historia no marra,  
7 niños hubo en Ecija  
De malísima calaña  
Y todos 7—mesinos.  
La codorniz enjaulada  
7 golpes llega a dar  
Y si de los 7 pasa  
No es codorniz; es fenómeno;  
Y aquí este romance acaba,  
¡Demonio, pues no me he hecho  
Un 7 en la americana!  
JULIO HERNANDEZ.

**José Quijada**  
DIBUJANTE  
Circo, 1 CADIZ

## SALON ROSALES

El mejor "Cabaret" de Andalucía

A las diez de la noche SOUPER-TANGO  
Los Domingos gran Sección Vermouth, de 6 y 11/2 a 9 y 11/2, con asistencia de todas las señoritas de salón. - Nuevos e importantes DEBUTS

## Bazar - La Concepción -

ALMACEN DE LOZA Y CRISTAL  
Cervantes, 18 dup. - CADIZ

- Vajilla compuesta de 77 piezas -

Servicio completo de Loza y Cristal, pesetas 119 a elegir preciosos dibujos surtidos.

¡Fijarse bien! son 77 piezas de Loza y Cristal  
TELÉFONO, 1818

## VALDESPINO

JERÉZ Y COÑAC  
ESPECIALIDADES

Amontillado F. L. B. -- Amontillado fino INOCENTE

Jerez-Quina, Oloroso Solera del 42  
JEREZ DE LA FRONTERA

## NUEVA PAN BAJA DE EUREKA-

(S. A.)

VENDE A 0'50 Ptas. LA PIEZA

### DE MIL GRAMOS

EN TODOS SUS DESPACHOS

## NOTICIAS

En los días 13 al 16 del próximo mes de junio, llegará a este puerto el buque-escuela "A. F. Chapman", de la Marina de Guerra sueca.  
En la Parroquia del Rosario fué bautizada ayer la recién nacida hija de los señores Pemán (don José María), a la que se impuso los nombres de María Cristina.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora esposa de nuestro particular amigo don Miguel Barroso Domínguez.  
Felicitemos por tan fausto acontecimiento familiar a los señores de Barroso, así como por el perfecto estado de salud que gozan tanto la madre como la recién nacida.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto varón la distinguida señora doña Amalia Rey, esposa de nuestro particular amigo D. Joaquín García Rincón.  
Nuestra felicitación por tal motivo.

## TAURINA

Los niños sevillanos en Jerez de la Frontera :o: :o:  
El domingo día 17 de los corrientes se celebrará en la plaza de toros de Jerez de la Frontera una novillada.  
En ella lidiarán cuatro novillos de la vacada de don Juan Belmonte, los jóvenes espadas Juan Aragón y Antonio Martín (Reverito), ambos sevillanos.

Los toros en el campo :o: :o:  
En la finca "Partido de Recina", del término de Villamanrique de la Condesa, se ha celebrado el pasado lunes el tentadero de becerras de la prestigiosa ganadería de los señores don Felipe y don José Luis de Pablo Romero y Artaloitia.  
Por el conoecedor de la vacada Rafael García, se tentaron cuarenta y una vacas, de las cuales se aprobaron—siempre escrupulosos—nada más que nueve, una de las cuales mereció la calificación de "notable".  
Dirigió la faena el matador de toros Manuel Jiménez (Chicuelo), y actuaron eficazmente, entre otros aficionados de "cuota", don Joaquín Muruve y don Juan Balbontin.  
Chicuelo tiró de repertorio, maravillando a cuantos asistieron a la faena.  
Los señores de Pablo Romero, como siempre, estuvieron deferentísimos con los aficionados que presenciaron la tienta.

Ha muerto don Benito G. Quintana, y la emoción detuvo nuestras palabras, como ahora la pluma se detiene, porque atropelladamente llegan a nuestro pensamiento tantos gratos recuerdos de amistad, que oscureciendo las ideas, se nubla nuestra mente y arrojamos la pluma porque los ojos se preñan de lágrimas y sólo en un idioma de sollozos podríamos expresar nuestro dolor.  
¡Gran amigo! A los cuatro meses del fallecimiento de tu hermano, el inolvidable don Antonio, la muerte hace que os reunáis.  
Con el mismo dolor, con igual pena que entonces brotaron ahora de nuestro pecho los sollozos.  
¡Pobre amigo mío!

Nuestro más sentido pésame a su viuda, hijas e hijos políticos, le enviamos de todo corazón.

En la Parroquia del Sagrario (Catedral Vieja), y de manos del coadjutor de la misma don José Rey, recibió las aguas regeneradoras del bautismo el hermoso niño dado a luz por doña Juana Moreno Geraldía, esposa del industrial de esta plaza don Francisco García Barrios.  
Apadrinaron al neófito, don Francisco Tazón Gómez y su esposa doña Josefa García Barrios, tíos del nuevo cristiano.  
Terminado el religioso acto pasaron los nuevos invitados a casa de los padres del recién nacido, donde fueron obsequiados espléndidamente con selectos vinos de acreditadas marcas, fiambres, dulces y habanos.  
Celebramos el buen estado de sa-

## FUTBOL

En el campo del Español F. C. se celebró el pasado domingo un partido amistoso entre los equipos de esta localidad "Hércules Gadex" y "Club Deportivo Español".  
El primer equipo iba reforzado con buenos y valiosos elementos.  
Después de una reñida lucha, el marcador varió a favor de los del Español, terminando el encuentro con la victoria de éstos por uno a cero.  
Un espectador.

# LUBRIFICANTES "ATLANTIC"

ACEITES Y GRASAS DE ALTA CALIDAD

Especialidades. { "Atlantic Motor Oil" - (Aceite para Autos).  
"Atlantic Marine Oil" - (Tipo especial para máquinas de buques pesqueros).

## "ATLANTIC" S. A. E.

Conde Xiquena, 6 - MADRID

Sucursal en Cádiz, Vea-Murguía 12. Depósito, Conde O'Reilly, 3.

Existencia en Depósito de Comercio, importada directamente de sus refineries de Philadelphia, para entregas a buques de pesca.